

APUNTES DE ESTRATEGIA MARITIMA

Por
TORWIL

SEGUNDA PARTE

De la guerra marítima en particular

CAPITULO VI

Elementos de la estrategia marítima

6.1.—La guerra marítima

La guerra marítima es una de las ramas de la guerra en el frente bélico. Las operaciones de las fuerzas navales son una de las formas necesarias para el logro del objetivo estratégico de las fuerzas armadas. Así, habrá un objetivo estratégico para las fuerzas navales.

Al compararse con la guerra terrestre, la guerra marítima difiere de ella en los objetivos que se persiguen, las armas empleadas y las características del medio en que se actúa.

Podemos entonces establecer que la guerra marítima es el empleo de las fuerzas navales desde una posición adecuada para lograr el objetivo predeterminado.

Las fuerzas navales están constituidas por todos los diferentes tipos de buques, tanto de combate como auxiliares, con las armas específicas que cada uno lleva. El estudio técnico de este material ha sido la actividad constante de todo oficial de la Armada desde sus primeros pasos en la Institución; su empleo frente al enemigo corresponde a la táctica y sus ne-

cesidades y forma de satisfacerlas se tratan en la logística. En consecuencia, no detallaremos más este elemento de la estrategia marítima por considerarlo ampliamente conocido por nuestros lectores y no corresponder a la estrategia propiamente tal.

El objetivo determinante de la guerra marítima son las comunicaciones marítimas y así se expresa, como que el objeto de ella es el control de las comunicaciones marítimas. Sin embargo, durante el desarrollo de las operaciones pueden aparecer otros objetivos, como son la fuerza enemiga y el litoral enemigo, pero siempre como un medio para lograr el control de las comunicaciones marítimas.

Se establece entonces que la guerra marítima es para lograr un "objetivo estratégico" mediante el empleo de las "fuerzas navales" que operan desde una "posición" adecuada.

Así, los elementos de la estrategia marítima son:

- a) El Objetivo Estratégico
- b) La Fuerza
- c) La Posición

Según S.W. Roskill ("La Guerra en el Mar"), estos elementos serían:

- a) Potencia: todos los instrumentos de guerra que operan sobre, en la superficie o debajo del mar.
- b) Seguridad: materializado en la posición y bases.

- c) Transporte: los buques de la Marina Mercante, los hombres que los tripulan, los astilleros que los construyen y reparan y los puertos donde cargan y descargan.

El objetivo estratégico final de la estrategia marítima es establecer el Control de las Comunicaciones Marítimas en tal forma que el mar pueda ser usado cuando y donde sea necesario y negar su uso al enemigo. Sin embargo, durante el desarrollo de las operaciones pueden aparecer otros objetivos estratégicos, como son la fuerza enemiga y el litoral enemigo, pero siempre como un medio para lograr el objetivo final, el Control de las Comunicaciones Marítimas.

La Fuerza está constituida por todos los diferentes tipos de buques, tanto de combate como auxiliares, con las armas específicas que cada uno lleva. El estudio técnico de este material y la formación de los hombres que lo emplean ha sido la actividad constante de todo oficial de la Armada desde sus primeros pasos en ella. Su empleo frente al enemigo corresponde a la táctica y sus necesidades de personal y material y forma de satisfacerlas corresponden a la logística. En consecuencia no detallaremos más este elemento de la estrategia marítima por considerarlo ampliamente conocido por los lectores.

La Posición es aquella zona geográfica de ubicación tal que, por la acción de una fuerza que opere desde ella, gravita sobre el control de las Comunicaciones Marítimas. Más adelante se verá en detalle este elemento de la estrategia marítima.

Poder Naval es la potencia que representa para un país dado la combinación de los elementos Fuerza y Posición.

Poder Marítimo es el poder naval en acción, es decir, defendiendo sus propias comunicaciones marítimas y atacando las del adversario.

De estos dos conceptos fluyen: la Política Naval, es decir las actividades de un país orientadas al desarrollo de su poder naval; y Política Marítima a las actividades de un país en sus relaciones con otros países por medio de sus comunicaciones marítimas.

6.2.—Principios de la Estrategia Marítima

Los "Principios de la Guerra" (Capítulo IV) son aplicables a la estrategia marítima, ya que ella es parte de una de tres ramas del estudio de la guerra, la estrategia.

Sin embargo, descubrir en Mahan, Corbett, Castex, Roskill, Brodie y otros, los principios de la estrategia marítima es, para el estudiante investigador, sumamente difícil. Encontraría mucha discusión sobre la importancia de los principios y declaraciones de su verdad eterna. Se habla de la sorpresa, de la concentración, etc., para concluir que los principios son en general los mismos que figuran en nuestra lista del Capítulo IV.

Brodie aborda esta dificultad al decir que "es más fácil hablar de los principios de estrategia marítima que catalogarlos".

6.3.—Requisitos de la Estrategia Marítima

La estrategia marítima presenta, por otra parte, una serie de requisitos que hemos dividido en dos categorías: de paz y de guerra.

Requisitos de paz

- a) Mantención de un "Poder Naval" capaz de defender nuestras comunicaciones marítimas, determinado por el volumen de tráfico, es decir, los buques a proteger, y por la amenaza del enemigo potencial.
- b) Mantención de buques y elementos especializados para desembarcar fuerzas terrestres en una costa hostil. Incluye aviones y helicópteros y los submarinos también tienen su misión en un asalto anfibio.
- c) Mantención y creación de bases avanzadas. El desarrollo actual de "bases eventuales" improvisadas y de "bases flotantes" mediante maniobras de "abastecimiento en la mar" facilita el cumplimiento de este requisito.

Requisitos de Guerra

- a) Destrucción o paralización de la fuerza enemiga, mediante la batalla, el

bloqueo u otro medio que anule la amenaza que significa para el control de las comunicaciones marítimas. Hoy día la amenaza de la fuerza enemiga puede estar materializada también por submarinos lanzacohetes, por aviones o por cohetes lanzados desde tierra.

- b) Impedir la invasión del territorio propio en su frente marítimo.
- c) Empleo del mar para desembarcar fuerzas terrestres en posiciones en que el enemigo pueda ser flanqueado o atacado por detrás y abastecer y apoyar estas fuerzas. Los aviones contribuyen a cumplir este requisito.
- d) Atacar las comunicaciones marítimas del adversario. Capturar o paralizar sus bases. Los submarinos y aviones se han demostrado como los más efectivos para hacerlo.
- e) Defensa antiaérea adecuada de los buques de superficie que operan al alcance de bombarderos o proyectiles teledirigidos.
- f) Empleo de convoyes escoltados como medida principal de protección de nuestras comunicaciones marítimas. El sistema de convoy es discutible pero, por lo menos, hasta 1945, se ha demostrado como el más conveniente y ventajoso. Su abandono frente a un adversario preparado y decidido ha conducido a la derrota.

6.4.—La Posición

Hemos ya establecido que entendemos por posición aquellas zonas geográficas de ubicación tal que gravitan sobre el control de las comunicaciones marítimas.

Al carecerse de una posición favorable será un imperativo estratégico lograrla, ya sea por:

- a) Su conquista durante el desarrollo de las Operaciones; o
- b) Contar con aliados que la posean.

Sin una posición adecuada la estrategia marítima a desarrollar será pobre.

La posición se materializará en una o más "bases", las que llegan a veces a confundirse físicamente con la posición, pero su concepto implica el fondeadero o puerto mismo con sus recursos.

Así, según su papel, podemos establecer:

- a) Que la posición permite el desarrollo de las operaciones; y
- b) Que la base permite el mantenimiento de las fuerzas.

Ambos términos constituyen un factor geográfico de la estrategia, siendo la fuerza el factor táctico.

Para comprender mejor la diferencia de estas dos acepciones del factor geográfico, tenemos:

a) La Posición. Puede ser el país mismo, como Inglaterra que ocupa una posición favorable con respecto a las comunicaciones marítimas que, desde el Atlántico, llegan al continente europeo. El desarrollo de la técnica puede influir grandemente sobre el valor de una posición, pero no en forma absoluta; así tenemos que si bien tanto el submarino como el avión han gravitado sobre el valor estratégico de las Islas Británicas, ellos están limitados a su vez por otras características del teatro, como la meteorología, etc.

También la distancia al objetivo, las comunicaciones marítimas, y su posición relativa, serán otras características que definirán el valor de una posición, determinando, a su vez, el grado de rigidez o flexibilidad estratégica de las operaciones. La configuración geográfica del conjunto determinará la posibilidad de operar en líneas interiores o exteriores.

b) La Base. Puede, como hemos dicho, llegar a confundirse físicamente con la posición, como es el caso de Gibraltar, cuyo posición define a su vez la de Francia, España y Portugal.

6.5.—Valor relativo de la Posición

Hemos visto que diversos factores determinan el valor relativo de una posición, entre los que citaremos:

- a) Distancia al objetivo;
- b) Ubicación relativa al objetivo;
- c) Efecto de los nuevos medios técnicos (minas, submarinos, aviación, etc.);
- d) Clima y meteorología;
- e) Topografía e hidrografía, según permitan el juego de la ofensiva o defensiva; y

f) Reacción de la tierra, por medio de la artillería, aviación, etc.

Del estudio de estos factores será posible determinar la debida organización de una posición.

6.6.—Relación de la Posición con la Defensiva Estratégica

En forma similar a lo que sucede en tierra, una posición adecuada puede favorecer la defensa de las comunicaciones marítimas por medio de las fuerzas que operan desde ella, en forma de una protección indirecta. Al perderse una posición de tal naturaleza, será un imperativo estratégico la protección directa de las comunicaciones marítimas mediante una gran proporción de las fuerzas, con su consiguiente dispersión y menoscabo de su libertad de acción.

6.7.—Reacción de la tierra sobre el mar

Ella se manifiesta por la influencia de aquellas armas terrestres capacitadas para internarse en el mar, como son la artillería, la aviación y otros ingenios bélicos. Sus efectos se hacen sentir con mayor fuerza en los mares estrechos donde se presta para:

- a) Explotación de la movilidad y sorpresa; y
- b) Gran influencia de ciertas armas, como submarinos, aviación terrestre, lanchas torpederas, minas, etc.

En tal situación aparece aconsejable una organización especial de un comando ubicado en tierra, que, mediante las radiocomunicaciones, controle las operaciones e intercepte las del enemigo.

6.8.—Las Bases

Hemos dicho que son la materialización operativa de la posición.

Deben considerarse siempre como puntos de apoyo y no de refugio, en tal forma que su empleo por la fuerza será transitorio a fin de no mellar el espíritu ofensivo que siempre debe inspirarla.

Por otra parte, de nada servirá la base más eficiente si no existe una fuerza que la aproveche.

Según su fisonomía general y el fin a que se las destine, se distinguen:

- a) Bases matrices o de reparaciones;
- b) Bases estratégicas o de operaciones; y
- c) Bases logísticas o de aprovisionamiento.

Naturalmente en una base se pueden reunir dos o el total de estos fines.

Según su importancia, se habla de:

- a) Base principal;
- b) Bases secundarias; y
- c) Fondeaderos de guerra.

Además, según su proximidad al objetivo, se habla de "bases adelantadas".

Una base debe reunir, teóricamente, los siguientes requisitos:

- a) Requisitos mayores:
 - (1) Posición adecuada;
 - (2) Seguridad natural o artificial (fortificaciones); y
 - (3) Recursos, naturales o por acopio previo;
- b) Requisitos menores:
 - (4) Capacidad de fondeadero y para instalaciones;
 - (5) Facilidad hidrográfica, para tomarla y zarpar;
 - (6) Climatología; y
 - (7) Moral, distracciones.

La Base Móvil. Se denomina Base Móvil o Base Flotante a la reunión de unidades flotantes como maestranzas, diques y transportes de material y personal, fondeados en forma semi-permanente en una zona geográfica adecuada.

Además de los requisitos señalados para toda base, una base móvil requiere una completa y detallada planificación previa, tanto logística como táctica.

Para los fines de nuestro estudio el aprovisionamiento en la mar, desde buques transportes, en que el abastecimiento se realiza con los buques en movimiento, constituye también una base móvil, aún cuando se reconoce que en ella no se pueden realizar reparaciones de cierta envergadura.

El abastecimiento en la mar reemplaza, en parte, a la base geográfica y puede considerarse como una operación de Ejercicio del Dominio del Mar, que trataremos más adelante (Capítulo XII).

Sus ventajas son:

- Aprovecha la movilidad propia y la de la fuerza que apoya, combinándose y agregándose mutuamente. La seguridad la da la suma de los medios de cada uno.
- Es flexible en tiempo y espacio.
- No requiere de inversiones fijas geográficas que atraigan la acción permanente y estratégica del enemigo.

Sus desventajas son:

- Es afectada en mayor grado por las condiciones meteorológicas.
- Su capacidad está limitada por la de transporte de las unidades que la componen.
- Requiere distraer fuerzas navales para su protección.
- Sufre gran debilidad táctica en el momento del abastecimiento.

6.9.—El Elemento Geográfico

a) Areas terrestres

Son el medio natural en que el hombre desarrolla su actividad; donde nace, se mantiene y se reproduce.

(1) La posición geográfica. Determina:

- Su clima
- Su economía
- Su política.

Una posición geográfica es relativamente más ventajosa que otra, política y estratégicamente, según su proximidad a:

- Rutas comerciales
- Enemigos potenciales
- Centros poblados
- Areas vitales.

(2) Tamaño y forma. El tamaño no es determinante para el potencial de un país. Sin embargo, un país de gran superficie puede gozar de ciertas ventajas como:

- Variedad de clima
- Amplia superficie agrícola
- Recursos naturales
- Población
- Mayor defensa en profundidad.

Un país muy grande puede también sufrir ciertas desventajas, como ser:

- Complejidad en su defensa
- Dificultades en su unidad nacional

—Administración política compleja y difícil.

La forma de un país es importante. Un país compacto:

- Facilita la unidad nacional
- Facilita su administración política
- Facilita una movilización rápida.

Un país de forma alargada:

- Es vulnerable a la invasión
- Puede sufrir un regionalismo exagerado.

(3) Clima. Sus efectos son:

- Condiciona la salud y energía del hombre
- Determina la naturaleza y distribución de la alimentación
- Influye en las costumbres y forma de vida.

Las principales potencias mundiales se encuentran en latitudes medias, sin experimentar grandes extremos en su climatología. El clima oceánico es más favorable que el continental.

Las naciones de grandes superficies o con grandes diferencias en latitud, gozan de diferentes climas que contribuyen a la variedad y equilibrio de su capacidad productora.

(4) Topografía. Determina las posibilidades y conveniencia de una ofensiva o defensiva estratégica en tierra.

(5) Población. El potencial humano es determinante para la grandeza de una nación.

Una gran población, por sí sola, no significa poder. Sin recursos naturales, desarrollo industrial y unidad nacional, ella puede ser una debilidad.

La densidad de población puede llevar a conclusiones engañosas al no considerar la distribución de la población.

(6) Características humanas. Son diferentes en cada raza y pueblo. La cohesión de la población de un país se logra con:

- Lenguaje común
- Religión común
- Principios legales justos y conocidos
- Relaciones justas entre el trabajo y el capital
- Justicia en la solución de problemas de clases
- Anulación de problemas raciales

(7) Situación económica. Una gran cantidad de recursos naturales y el abastecimiento seguro de materias primas es indispensable para gozar del poder político y militar.

De todos los recursos naturales, los alimenticios son los más indispensables. Los recursos minerales tienen hoy día gran importancia.

Un buen sistema de transportes dentro del país facilita el desarrollo comercial y el poder militar. Su correcta ubicación y desarrollo facilita la movilización y la defensa.

(8) Autosuficiencia. Es la capacidad de una nación de mantenerse en condiciones de vida necesarias para el debido desarrollo físico de su población sin tener que recurrir a abastecimientos del exterior. Hoy día, dadas las exigencias de la vida moderna, casi no existe nación que sea absolutamente autosuficiente.

La guerra altera el problema de la autosuficiencia, durante ella prevalecen los requerimientos militares, el énfasis de la producción cambia bruscamente. Esta alteración se soluciona, en parte, mediante:

- Almacenamientos previos
- Empleo de sustitutos
- Nuevas técnicas de producción.

b) Areas marítimas

Su importancia, básicamente, radica en:

- Su vastedad y gran proporción de la superficie mundial que ocupan
- Su influencia en la actividad del hombre.

Actúan como barreras y separan a los habitantes de continentes e islas.

Simultáneamente, son vías de comunicación entre las diferentes áreas terrestres.

Constituyen un medio de defensa y a su vez un medio de transporte militar en una guerra ofensiva.

Tienen significación económica por:

- Sus recursos naturales
- Ser vías de importación y exportación. El 90% del comercio mundial se realiza por mar.

Su importancia en la guerra, para el comercio, en la determinación del clima y en los contactos políticos o culturales, es tal, que la historia de las naciones está llena de luchas por el acceso al mar y su control.

(1) Posición. Habrá que considerar:

- La situación geográfica de la zona marítima a tratar.
- La extensión y carácter del litoral que la circunda.

Su posición gravita por:

- Su relación con las rutas comerciales
- Su relación con el litoral adyacente
- Su acceso a otros mares y áreas marítimas
- Su efecto climático
- Su empleo posible para fines de paz o económicos
- Su empleo posible para fines militares.

(2) Tamaño y forma. El tamaño y forma de un área marítima dada, bien puede afectar su importancia económica o estratégica. La forma es de menor importancia pero es uno de los determinantes en la evaluación de una zona oceánica.

El tamaño determina la cantidad de litoral y población de su influencia. Puede ser una ventaja o una desventaja, según las distancias que encierra.

(3) Oceanografía. Es necesaria para conocer un área marítima en su aspecto físico. Habrá que familiarizarse con:

- Sus corrientes marinas
- Su régimen de mareas
- Su régimen de vientos
- Sus profundidades, relieve submarino y bajofondos
- Sus islas y archipiélagos
- Los peligros para la navegación, incluyendo tormentas, barrera de hielos y arrecifes
- Su batitermografía.

(4) Consideraciones Económicas. Básicamente son:

- Los productos naturales, pesca, industria perlera y ballenera y, hoy día, los recursos minerales

de los océanos están adquiriendo importancia.

- Astilleros e industrias navieras.
- Comercio y las rutas de transporte que cruzan o desfilan cerca y por la zona.

(5) Consideraciones Estratégicas. Analizar:

Zonas críticas. El litoral casi siempre presenta zonas críticas en el aspecto político, por las cuales se lucha real o potencialmente. Son resultantes del deseo o necesidad de contar con:

- Puertos o un frente marítimo
- Recursos naturales marítimos
- Posición estratégica y bases
- Una salida para la población y productos
- Una salida para la expansión de ideologías.

Líneas de comunicaciones. Normalmente siguen las rutas comerciales normales.

Adquieren gran importancia en tiempos de guerra. Aún en la época nuclear, su control constituye la principal responsabilidad de las fuerzas navales.

A mayor efectividad de las comunicaciones marítimas, mayor es el dominio del hombre sobre los factores de tiempo y espacio.

(6) Bases. Nacen de consideraciones estratégicas y son tan necesarias hoy día como en el pasado.

Su posición en relación a los objetivos de la fuerza que se apoya en ellas, es su requisito y característica más significativa.

De especial importancia estratégica son aquellas bases ubicadas en pasos estrechos obligados para la realización de operaciones marítimas.

(7) La Defensiva Estratégica. Requiere considerar los factores de tiempo y espacio. Con los medios modernos de comunicaciones las distancias se han reducido y el problema se hace más agudo ya que la defensiva estratégica exige decisiones tomadas en materia de horas más bien que en días.

6.10.—Conclusiones relacionadas con la posición

Siendo la posición el factor geográfico

de la estrategia marítima, ella nos impone explotar la geografía, pero no subordinarnos a ella.

Sin duda la geografía es un factor importante en la guerra marítima, habiendo gravitado a través de la historia en todos los conflictos, pero no por sí misma sino que por los intereses que representa o por los objetivos cercanos a una posición dada.

Es posible modificar la posición que la geografía determina, ya sea por medios políticos o durante el desarrollo de la guerra.

Finalmente, recordemos que de nada vale una posición favorable sin una fuerza que se apoye en ella y que en caso de igualdad de posiciones, la fuerza dará la solución.

CAPITULO VII

LAS COMUNICACIONES MARITIMAS

7.1.—Su función en la paz y en la guerra

Al concebir la función del mar en el desarrollo de los pueblos, lo hacemos en su relación con las comunicaciones marítimas.

Es así como en la antigüedad el mar no era más que una frontera, en que más allá del horizonte estaba lo desconocido.

Sin embargo, los pueblos más emprendedores pronto llegaron a comprender y a considerar al mar como un amplio espacio, fértil y útil, cuyo monopolio convenía reservar para explotarlo en beneficio propio.

Así nace el comercio marítimo, llegando el mar a ser considerado por los hombres en su función natural, es decir, como una ruta que une los centros terrestres en que el ser humano, por su naturaleza misma, se desenvuelve en la conquista del progreso y mayor bienestar. El mar aparece y se demuestra como la vía de comunicación más fácil y económica que ofrece la naturaleza.

Ya en los tiempos históricos, el mar es explotado por los pueblos emprendedores que llegan a ser los intermediarios obligados en las relaciones comerciales e intelectuales entre los diversos centros de la civilización.

Estos pueblos son los acarreadores de mercaderías caras y de poco volumen.

En el siglo XVII, como consecuencia del desarrollo industrial en Europa y de los descubrimientos geográficos, los países poseen sus propios buques, crean e incrementan su Marina Mercante, la que prolonga hacia el mar el tráfico terrestre. Pronto, cada país trata de imponer leyes que protegen a las naves de su bandera, creándose nuevas causas de guerra entre las naciones. En esa época la característica del comercio marítimo es el transporte de mercaderías de lujo y de las riquezas coloniales de poco volumen.

En el siglo XIX, con la revolución industrial y aumento de las poblaciones europeas, aumenta el comercio marítimo en forma acelerada; cada día son mayores las exigencias de materias primas y alimentos para los grandes centros industriales y se llega a nuestra época en que es necesario el transporte de grandes volúmenes de carga, adquiriendo, en consecuencia, el comercio marítimo un valor determinante en el desarrollo de los pueblos.

Si bien es cierto que durante la paz hoy día todos los pueblos gozan con entera libertad del empleo comercial y pacífico del mar, durante las guerras las comunicaciones marítimas sufren efectos que podemos resumir como:

- a) Desviación de las líneas de comunicaciones marítimas permanentes de tiempo de paz.
- b) Supresión de aquellas líneas superfluas o innecesarias para los fines de la guerra.
- c) Creación de nuevas líneas con determinados fines de guerra y exigencias diferentes a las puramente comerciales.
- d) Tonificación de algunas rutas comerciales.

Las medidas anteriores determinan zonas focales, donde las rutas marítimas se cruzan o reúnen, ya sea por:

- (1) Zonas de confluencia, impuestas por la geografía, ya sea en el centro de los océanos o en las proximidades de angosturas y pasos estrechos; o
- (2) Puntos terminales, es decir, los puertos.

7.2.—Características de las comunicaciones marítimas

- a) Son variables, a diferencia de las terrestres que son determinadas por la topografía.
- b) Van y vuelven, con respecto al frente.
- c) Satisfacen además, de las necesidades del frente bélico, las económicas, en forma permanente.
- d) Corren por un amplio escenario que exige grandes desplazamientos de las fuerzas. Ellas crean situaciones favorables que las fuerzas deben explotar.
- e) Su ataque y defensa dan significado en la guerra a la acción de las fuerzas navales.

7.3.—Misión principal y permanente de las fuerzas navales

De lo anterior se desprende que la misión principal y permanente de las fuerzas navales nacida de la importancia del mar para el desenvolvimiento de los pueblos y, en tiempo de guerra, para lograr los fines de ella, es asegurar el empleo del mar, materializado en las comunicaciones marítimas, lo que se ha llamado el control de las comunicaciones marítimas.

Ello significa, en caso de guerra, la defensa de las comunicaciones marítimas propias y el ataque a las del adversario. Ambos sistemas deben ser estudiados en detalle desde la paz, considerando:

- a) Cuáles deben mantenerse.
- b) Posibilidades de desviación.
- c) Grado de vulnerabilidad, según la distancia, accidentes geográficos, etc.
- d) Forma en que serán protegidas
- e) Limitaciones que imponga el Derecho Internacional.

En este estudio se basará el plan de operaciones de las fuerzas navales, el que, al realizarlo, puede conducir al choque de las fuerzas organizadas de los beligerantes, dando origen a la batalla.

7.4.—La libertad de los mares

Desde la antigüedad las potencias han pretendido ejercer el monopolio de la navegación y comercio marítimo.

En el siglo XIX fue admitido definitivamente el principio de la libertad de los mares, lo que hasta ahora es efectivo en tiempo de paz, conservando los Estados derechos limitados a los mares territoriales, respetándose las leyes internacionales referentes a la piratería, tráfico de esclavos, etc.

Sin embargo, en tiempo de guerra, especialmente entre grandes potencias, aparece el antiguo concepto y la libertad de los mares pertenece al más fuerte.

En guerras entre potencias menores, el principio de la libertad de los mares podrá ser esgrimido por neutrales poderosos para comerciar con el adversario.

Como dijo Riche'ieu: "De todos los patrimonios, el mar es aquel sobre el cual los soberanos pretenden la mayor parte y, sin embargo, es aquel sobre el cual los derechos de cada uno son menos claros. Los verdaderos títulos en que se funda este dominio pertenecen a la fuerza y no a la razón".

7.5.—Conclusión

Las comunicaciones marítimas constituyen el objetivo por excelencia de las fuerzas y sobre ellas ejercen, durante la guerra, su acción determinante. Su ataque y defensa es lo que, junto con las bases, permite la man'obra estratégica en el mar. Ellas dan origen y llevan en sí el germen de la batalla.

CAPITULO VIII

EL DOMINIO DEL MAR

8.1.—Concepto

Entendemos por Dominio del Mar la ventaja que, junto con negársela al adversario, significa la capacidad de asegurar en beneficio propio el uso del mar.

8.2.—Características del Dominio del Mar

Dada la naturaleza misma del medio, el concepto de dominio del mar incluye las siguientes características:

a) Es local.—La inmensidad del espacio hace prácticamente imposible que el dominio del mar sea total; ello reque-

riría una enorme cantidad de buques que tendrían que repartirse por los océanos, llevando, al que así lo haga, a una dispersión total de sus fuerzas. En consecuencia, sólo es posible ejercer un dominio efectivo sobre limitadas zonas, lo que le da el carácter de local.

b) Es temporal.—Sólo podrá ser momentáneo, mientras dure la presencia de las fuerzas. Las exigencias logísticas y demás características de los medios empleados (buques) obligan a su retiro a la base a fin de que oportunamente puedan actuar con eficiencia.

c) Es imperfecto.—Los neutrales poderosos y las limitaciones impuestas por el Derecho Internacional permitirán siempre en mayor o menor grado, que las rutas marítimas sean empleadas por terceros y en beneficio del adversario.

d) Es relativo.—Es prácticamente imposible impedir que, en mayor o menor grado y en forma absoluta, el enemigo emplee sus fuerzas contra las comunicaciones marítimas, o momentáneamente las explote en su beneficio.

8.3.—Importancia del dominio del mar

Está determinada por la importancia de las comunicaciones marítimas para el caso considerado, decidiendo la forma de su empleo que podrá ser:

a) Económico, según las siguientes actividades:

- (1) Bloqueo
- (2) Control de las rutas comerciales
- (3) Captura de las presas
- (4) Visita a buques neutrales e imposición de listas de contrabando de guerra.

b) Militar, según las siguientes actividades:

- (1) La invasión
- (2) El transporte de tropas.

Su valor dependerá de la característica del país considerado, que podrá ser:

- (1) Insular, dependiente en forma absoluta de sus comunicaciones marítimas. En este caso, el efecto será condición necesaria y suficiente para la solución de la guerra.
- (2) Semi-insular, en que el dominio del mar es de una importancia relativa.

- (3) Continental, en que el empleo del dominio del mar, en su aspecto económico, tiene poca importancia para los fines de la guerra.

Cualquiera de las formas que se resuelva, a fin de explotar el dominio del mar para los fines de la guerra, requiere:

- a) Medios adecuados
- b) Oportunidad en tiempo y lugar.
- c) Consideración a la correlación marítimo-continental, es decir, una equilibrada proporción del esfuerzo bélico entre el naval, terrestre y aéreo. No está de más recordar que el esfuerzo aéreo actúa también en el mar.

Respecto a este último punto, comunicaciones marítimas expeditas permitirán un avance terrestre y un desarrollo favorable de las operaciones terrestres dará una posición favorable para una mejor explotación del dominio del mar.

En consecuencia, es indispensable una relación estrecha entre el Ejército y la Armada, la que debe ser normal desde la paz.

Finalmente, la explotación económica del dominio del mar es de efecto lento y golpea a las fuerzas vivas del adversario mientras que la explotación militar del dominio del mar será de efecto inmediato y va orientada directamente hacia el objetivo final.

8.4.—Conclusión

De lo anterior se establece:

- a) Objetivo de la Armada: El dominio del mar, es decir, el control de las comunicaciones marítimas mediante la fuerza y la destrucción de la fuerza adversaria.
- b) Objeto abstracto: Ejercer el dominio del mar, es decir, explotarlo en beneficio propio y para los fines de la guerra.
- c) Objetivo físico: Las comunicaciones marítimas.
- d) Objetivo determinante: La fuerza del adversario.

CAPITULO IX

CONDUCCION DE LAS OPERACIONES NAVALES

9.1.—Generalidades

Teóricamente, aparece como objeto de las operaciones navales la destrucción de las fuerzas del adversario, ya que ello permitiría disfrutar de inmediato de los beneficios del mar. En consecuencia, se puede establecer que todas las actividades navales irán orientadas hacia la batalla, único medio para lograr el objeto.

Sin embargo, dado el medio en que se actúa y la característica de los elementos empleados en la guerra marítima, la realidad aparece más compleja y es a veces difícil establecer el objeto.

Para fines de estudio y poder llegar a fijar una teoría sobre la conducción de las operaciones navales, se dividen estas actividades en:

- a) Operaciones tendientes a la conquista del dominio del mar.
- b) Operaciones tendientes a la disputa del dominio del mar y
- c) Operaciones tendientes al ejercicio del dominio del mar.

Estas operaciones, disgregadas en la forma indicada, mantienen un estrecho enlace entre sí y en la guerra no será posible independizar una de la otra. Por otra parte, la fuerza del adversario debe estar siempre en el primer plano del pensamiento estratégico.

Si no es posible la destrucción de la fuerza enemiga habrá que neutralizarla, pero siempre su sola existencia será un impedimento para gozar del dominio del mar en toda su amplitud.

Según el dogmático, lo correcto sería perseguir la fuerza enemiga tenazmente, sin distraer fuerzas al ataque del litoral adversario donde se encontrarán objetivos marítimos, económicos o morales. En este orden de ideas, todo el esfuerzo irá orientado contra la fuerza enemiga, lo que, al ocurrir en forma recíproca, inevitablemente conducirá a la batalla. Así,

la decisión se obtiene explotando la ofensiva, manteniendo la concentración y desarrollando una persecución constante.

Desgraciadamente, en la guerra naval a menudo será casi imposible obligar al adversario a que concurra a la batalla; por el contrario, el más débil generalmente la eludirá hasta que se le presente una oportunidad favorable y el más fuerte, deseoso de llegar cuanto antes a la decisión, se agotará creándole, precisamente, a su adversario, la situación favorable que tanto necesitaba.

En lo dicho está precisamente la diferencia de la idea que gobierna las operaciones navales, comparada con la que orienta las operaciones terrestres y, en consecuencia, en el mar adquiere gran importancia la defensiva estratégica co-

mo una posibilidad permanente para el más débil.

Si no es posible actuar contra la costa del adversario, no queda otra posibilidad que atacar sus comunicaciones marítimas que, para el doctrinario, constituye un objetivo secundario.

No hay duda que la defensa de las comunicaciones marítimas propias será mejor resuelta con la destrucción de la fuerza enemiga, pero si ella no concurra a la batalla, una forma de atraerla es creándole el imperativo estratégico que la obligue a llegar al choque. Es así como siempre la fuerza enemiga gravita en la conducción de las operaciones e insistimos que no es posible olvidarse de ella.

La esquematización de las operaciones navales que hemos hecho se resume como sigue:

Operaciones tendientes a:	Objetivo	Medio Empleado	Actitud
Conquista del Dominio del Mar	Fuerza Principal Enemiga	Fuerza Principal	Ofensiva La batalla
Disputa del Dominio del Mar		Fuerzas Secundarias	Defensiva Eludir la batalla
Ejercicio del Dominio del Mar	Comunic. Marítimas	Fuerzas Principales y/o Secundarias	Ataque a las enemigas Defensa de las propias

9.2.—Servidumbres estratégicas

Son intromisiones de las demás actividades en la estrategia marítima.

Constituyen interferencias, limitaciones y desviaciones condicionales sobre la conducción de las operaciones navales, como consecuencia de la unidad de la guerra, formando parte integrante del ambiente mismo de ella.

Su origen, en general, puede ser:

a) Contractual, por los compromisos in-

ternacionales contraídos y que conviene mantener.

b) De preparación, por las exigencias de otros planes y objetivos.

c) De conducción, en virtud de otras operaciones que se desarrollan.

Estas servidumbres, que por la naturaleza misma de la guerra se harán siempre presentes, dificultan la elección de la forma de guerra, pero no su ejecución; pueden hasta obligar al abandono del objetivo principal.

Así, hablamos de servidumbres:

- a) Positivas, cuando obligan a una acción.
- b) Negativas, cuando impiden una acción.

Los tipos de servidumbres más comunes, son:

- a) Políticas o jurídicas, de carácter tanto positivo como negativo.
- b) Militares, del Ejército y Fuerza Aérea, generalmente de carácter positivo.
- c) Morales, de carácter positivo.
- d) Económicas, de carácter tanto positivo como negativo.

Estas servidumbres deben ser conocidas por las otras fuerzas armadas, en forma que sea posible llegar a una solución de compromiso basada en:

- a) Considerar la fuerza principal.
- b) Posibilidad de desviar las operaciones momentáneamente.
- c) No perder la oportunidad de dar la batalla en una situación favorable.

CAPITULO X

OPERACIONES TENDIENTES A LA CONQUISTA DEL DOMINIO DEL MAR

La ofensiva

10.1.—Ventajas de la ofensiva

Se resumen en:

- a) De orden intelectual:
 - (1) Favorece el espíritu del conductor.
 - (2) Favorece y fortifica la moral.
- b) De orden profesional:
 - (1) Significa actividad.
 - (2) Busca la decisión.
 - (3) Posee y da la iniciativa.

10.2.—Generalidades de la ofensiva

Exige ser concebida por un genio creador.

Aún cuando fracase, presenta ventajas de orden intelectual y profesional.

Se caracteriza porque envuelve la acción y movimiento; es esencialmente dinámica; busca el desplazamiento de la posición, altera la potencia relativa y mo-

difica la situación estratégica. Constituye un acto creador.

Debido a la diversidad de objetivos y medios de la guerra marítima, la ofensiva en el mar es compleja, al compararse con la terrestre.

Hemos ya visto que los objetivos pueden ser:

- a) Las comunicaciones marítimas, tanto propias como del adversario.
- b) El litoral enemigo.
- c) La fuerza enemiga.

Los medios empleados pueden ser:

- a) La fuerza principal.
- b) Fuerzas secundarias.
- c) Unidades especiales (submarinos y aviación).

La ofensiva en el mar exige el empleo masivo de los medios. La experiencia histórica es que el desarrollo de una ofensiva sobre un solo objetivo o con un solo medio, sin la actuación de la fuerza principal, ha fracasado. En realidad, es que la teoría tradicional es la única que ha conducido al éxito.

Una ofensiva aislada sólo le da el carácter de una guerra menor, ataca pero no controla la situación.

Por otra parte, en el mar y considerando el valor relativo del dominio del mar, a menudo la ofensiva se paraliza estratégicamente por:

- a) Necesidad de reajustar las fuerzas.
- b) Satisfacer imperativos logísticos.

Resumiendo, la preocupación permanente de los conductores de la guerra en el mar debe ser: buscar la forma que permita el desarrollo de la ofensiva.

10.3.—La conquista del dominio del mar

Es el objeto principal de las operaciones marítimas, siendo su objetivo la fuerza principal del adversario. Este objetivo se logra con:

- a) La destrucción de la fuerza enemiga por medio de la batalla.
- b) La neutralización de la fuerza enemiga por medio del bloqueo.

10.4.—Formas de buscar e imponer la batalla

Para llevar al enemigo a la batalla será necesario crear una situación favora-

ble y un imperativo estratégico, mediante operaciones ofensivas que se clasifican en:

- a) Ofensiva de movimiento.
- b) Ofensiva de base geográfica.
- c) Ofensiva pseudo-geográfica.

10.5.—Ofensiva de movimiento

Se busca el objetivo, la fuerza enemiga, lo que exige informaciones previas sobre:

- a) Posición inicial de la fuerza enemiga
- b) Dirección de sus movimientos
- c) Intención del enemigo

Este tipo de ofensiva se dificulta por:

- a) La magnitud del escenario
- b) Reacciones inesperadas del enemigo
- c) Posibilidad de enemigo de retirarse a su base.

Los medios modernos, especialmente la aviación y los submarinos, facilitan el desarrollo de una ofensiva de movimiento, dando informaciones oportunas. Las radiocomunicaciones facilitan la dispersión aparente de las fuerzas y coopera a la ejecución de la maniobra.

Sin embargo, siempre debe tenerse presente el objetivo final, recordando que la batalla decisiva tiene la misma consecuencia estratégica, cualquiera que sea la posición geográfica en que el'a se libre.

10.6.—Ofensiva de base geográfica

Considerando que normalmente habrá incertidumbre sobre la ubicación del enemigo o sus movimientos, no siempre es posible el desarrollo de una ofensiva de movimiento, pero el mismo resultado puede lograrse:

- a) Situándose en una zona por donde el enemigo necesariamente debe pasar; y
- b) Preparando todos los medios disponibles para atacarlo.

En esta forma de actuar habrá entonces una primera fase pasiva, de carácter aparentemente defensivo, pero siempre estará presente la intención de ir a la batalla.

Hemos visto que la ofensiva estratégica en el mar se caracteriza por el avance de la fuerza hacia una posición más favorable para sus fines ofensivos, lo que

da la posibilidad de esperarlo, si la geografía nos favorece.

La ofensiva de base geográfica es aconsejable cuando:

- a) No se tienen informaciones precisas sobre los movimientos y objetivos del enemigo.
- b) Se está seguro de su paso por cierta zona, es decir, cuando la geografía facilita su desarrollo.
- c) Cuando los riesgos que se corren al no encontrar al enemigo en una ofensiva de movimiento son grandes.

10.7.—Ofensiva pseudo-geográfica

Descansa sólo aparentemente en la geografía, pero se trata de atraer al enemigo a la batalla presentándole un objetivo que lo canalice.

Lo anterior puede hacerse atacando la costa o bien empleando como incentivo las comunicaciones marítimas propias. En este último caso el que desarrolla la ofensiva es el que contraataca.

10.8.—La batalla

Es la culminación de la ofensiva estratégica.

La batalla en todo caso debe tener un objeto estratégico que la justifique y haga necesaria. En caso contrario, no tendrá, en el desarrollo de la guerra, influencia alguna. Sin embargo, siempre se tendrá presente que un éxito táctico puede significar un triunfo estratégico; pero un fracaso estratégico será difícil de remediar a tiempo.

El éxito de la acción táctica debe ser explotado para lograr el éxito estratégico.

Siendo la batalla el medio para conquistar el dominio del mar, sucede a veces que, por error o incapacidad, se ha creado una fuerza naval con el solo fin de defender la costa, lo que origina una anemia de capacidad estratégica. Con una idea así se renuncia de antemano a obtener una posición favorable, y el control de las comunicaciones marítimas y la acción de la fuerza quedan limitados a una misión subalterna como es la defensa de la costa, lo que se logra más ventajosa e indirectamente realizando operaciones oceánicas.

La idea costera de la fuerza entrega toda iniciativa al adversario. Si éste ataca la costa no hay otra alternativa que ir a la batalla decisiva y éste será el único momento en que una fuerza tal tendrá significación. Mientras el enemigo no se haga presente ella quedará inoperante, a la expectativa, dedicada a una defensiva absoluta. Se habrá llegado al reinado de la táctica con prescindencia de la estrategia.

La batalla misma exige considerar la influencia del riesgo en sus dos acepciones:

- a) La casi absoluta imposibilidad de reconstruir otro poder naval.
- b) La presencia directa del riesgo frente a los efectos de las armas durante la batalla y ante el conductor mismo de la fuerza.

Por otra parte, la batalla naval de hoy no permite el empleo de una reserva en el sentido propio de tal. Una vez en contacto con el enemigo el total de la fuerza interviene directamente en la acción ya que, con los medios modernos de informaciones y la movilidad de las fuerzas, no es posible especular con una reserva. A fin de poder participar oportunamente en la batalla, todas las fuerzas estarán a la mano.

10.9.—El bloqueo

Esquemáticamente esta actividad presenta dos aspectos:

- a) Militar, cuando se relaciona con la fuerza enemiga.
- b) Comercial, cuando se relaciona con las comunicaciones marítimas.

Sin embargo, generalmente ambos aspectos se relacionan entre sí y sólo circunstancias especiales permiten su diferenciación.

El objeto militar es impedir la salida de la fuerza o su destrucción antes de que pueda actuar sobre los objetivos que interesan.

Para realizar el bloqueo son factores determinantes:

- a) Las condiciones geográficas, hidrográficas, etc. del teatro.
- b) Los medios técnicos que intervendrán.

En lo que respecta a la actividad específica de la conquista del dominio del

mar, este sólo se logra mediante el bloqueo militar.

El bloqueo mismo dependerá de:

- a) La situación política,
- b) La situación estratégica,

y en consecuencia, cronológicamente puede ser:

- a) La primera de las operaciones, o
- b) La última de las operaciones.

Según la ubicación de la fuerza bloqueadora se puede hablar de:

- a) Bloqueo estrecho, en que la fuerza se ubica prácticamente en las inmediaciones y a la vista de la fuerza bloqueada.

Su objeto es impedir la salida de la última y va tras un control local y temporal de la situación.

- b) Bloqueo a distancia, en que sólo se vigila a la fuerza bloqueada. Tiene un carácter permanente y más amplio.

Aún en guerras de potencias secundarias, en que las limitaciones del derecho internacional hacen difícil realizar un bloqueo, es posible que se presenten circunstancias que lo favorezcan y que incluso lo aconsejen.

El bloqueo estrecho obliga a un gran desgaste, tanto material como personal, de parte de la fuerza bloqueadora. Es una actividad agotadora y subordina al bloqueador a la reacción del bloqueado.

Los medios modernos normalmente imponen el bloqueo a distancia, sin negarse la posibilidad del bloqueo estrecho, temporal por lo menos, en circunstancias excepcionales.

El bloqueo a distancia permite una disminución momentánea de los medios de la fuerza bloqueadora, siendo posible ocultar al bloqueado esta debilidad temporal.

Indudablemente, el fin del bloqueo a distancia es la batalla, por lo que requiere:

- a) Conformación favorable del teatro.
- b) Distancia que favorezca el zarpe de la fuerza bloqueada.
- c) El menor desgaste posible de la fuerza bloqueadora.

En resumen, la fuerza de superficie es la que hace necesario el bloqueo y aunque, por influencia de la técnica moder-

na, parece que lo normal será el bloqueo a distancia, no es posible descartar el bloqueo estrecho.

10.10.—El embotellamiento

Es una actividad íntimamente relacionada con el bloqueo. Revela, en general, incapacidad estratégica y constituye, en sí mismo, una operación difícil; si el adversario cuenta con una eficiente defensa de costa, está condenada al fracaso.

CAPITULO XI

OPERACIONES TENDIENTES A LA DISPUTA DEL DOMINIO DEL MAR

11.1.—Generalidades

Este tipo de operaciones constituye en sí mismo y en el plano de la estrategia una forma estática, negativa y de carácter defensivo, del desarrollo de ellas.

Es una reacción ante la imposibilidad de emplear una estrategia ofensiva, por lo que su uso debe ser transitorio; en caso contrario repercutirá gravemente sobre la moral e indica el renunciamento a lograr el éxito en el mar.

Cuando este tipo de actividad se prolonga puede conducir a una situación en que llegue a ser preferible ir a la acción, aún cuando ello sea suicida. Si la situación en los demás frentes indica que ya la guerra no tiene solución, habrá que obedecer al imperativo moral y no al estratégico, saliendo a la batalla aunque sea con el único fin de mellar en parte el potencial del adversario. Se logrará así algo en el campo político.

En el mar, a diferencia de lo que sucede en tierra, no es posible organizar una posición defensiva ante la cual se desgaste el enemigo. La acepción de la defensiva marítima difiere de la terrestre, ya que una fuerza que se retire del mar entrega a su adversario el objeto de la guerra: el control de las comunicaciones marítimas.

Por otra parte debido al carácter esporádico de la ofensiva marítima, ella se complementa con la defensiva.

La protección indirecta de las comunicaciones marítimas que realiza la fuerza, operando desde una posición adecuada,

constituye una forma ofensiva de actuar; pero ella no excluye la necesidad de su protección directa que, en sí misma, es una actitud defensiva.

Así, en la conducción de las operaciones navales no hay posibilidad de no ser consecuentes con la defensiva.

Estas actividades defensivas tendientes a la disputa del dominio del mar son:

- a) Flota en potencia.
- b) Defensiva estratégica.
- c) Contraataques menores.
- d) Defensa de la costa.

11.2.—Flota en potencia

Es una forma de disputa del dominio del mar en que la sola presencia de una fuerza entraba la actividad estratégica de una fuerza superior. Si logra este fin en forma absoluta, esta actividad justificaría la defensiva; pero la experiencia histórica es que si bien es cierto que una fuerza que actúe como flota en potencia es motivo de preocupación para el adversario entrabando en parte su libertad de acción, ello no ha resuelto por sí solo la disputa del dominio del mar.

Para el adversario, la solución, en principio, está en la neutralización de esa flota en potencia, sin dejarse entabrar por ella. Esta posibilidad dependerá de:

- a) La posición que ocupa la flota en potencia.
- b) El poder de la flota en potencia.
- c) Los medios disponibles para su neutralización.

De estos factores es posible establecer el efecto de la flota en potencia sobre el dominio del mar.

Si la flota en potencia permanece inactiva, con el tiempo su efecto irá disminuyendo y el adversario mantendrá el dominio del mar.

Según sea, entonces, el teatro y las circunstancias, es indudable que la sola existencia de una fuerza obliga a que se la vigile, en mayor o menor grado, aún cuando no se llegue a la batalla.

En consecuencia, la actitud de flota en potencia presenta ventajas muy relativas, dependiendo ello de la situación que se considere y del teatro en que se actúe, tratando siempre de obligar al adversario

rio a distraer una cantidad apreciable de sus fuerzas.

11.3.—Defensiva estratégica

Es una actividad que, en principio, consiste en eludir y aplazar la batalla; está orientada a disputarle al enemigo el dominio del mar y su conducción requiere dinamismo, gran capacidad de maniobra y ataque permanente a objetivos que ofrezca el enemigo, especialmente en lo que se refiere a sus comunicaciones marítimas.

Para su desarrollo habrá que considerar:

- a) Teatro de características apropiadas.
- b) Objetivos que se presentan.
- c) Informaciones oportunas.
- d) Posición y bases.

En caso de ausencia de objetivos, habrá que crear una situación tal que obligue al enemigo a presentarlos, a fin de que la fuerza pueda desarrollar la defensiva estratégica.

El gran peligro de la defensiva estratégica está en:

a) Creer que ella, por sí sola, soluciona el problema de la guerra en el mar. Su verdadero concepto consiste en tener siempre presente que ella es de carácter transitorio y se estará listo para pasar a la ofensiva en el momento favorable, el que, teóricamente, debe ser creado precisamente por la defensiva estratégica.

b) Ella lleva, por su naturaleza misma, el germen de la dispersión cayéndose en el consiguiente "cordón defensivo", lo que sólo puede evitarse sabiendo ceder a tiempo.

11.4.—Contraataques menores

Constituyen la jerarquía más baja dentro de las actividades tendientes a la disputa del dominio de mar, pero son indispensables tanto para el más fuerte como para el más débil.

Consisten en una desviación de las operaciones estratégicas propiamente tales, que tratan de dañar al enemigo pero no mediante los medios constitutivos de la fuerza principal, sino que por medio de elementos especiales.

Deben considerarse como un complemento de la maniobra estratégica que

golpea sorpresivamente. Así, para que los contraataques menores lleguen a tener significación estratégica, la fuerza principal debe estar a la expectativa para apoyar y explotar la idea de maniobra que le dio origen.

Es típico de los contraataques menores el dejar, por lo menos transitoriamente, fuera de combate, parte o el total de la fuerza adversaria, sin recurrir a la batalla, pero ello debe estar regulado por la estrategia.

Este tipo de operaciones tiene el peligro que puede desviar el criterio estratégico creyendo que con un nuevo medio empleado sorpresivamente, sin considerar el empleo de la fuerza principal, se puede lograr el objeto de la guerra en el mar.

11.5.—Defensa de costa

Interesa tanto a la defensiva como a la ofensiva. Tiene el peligro que su importancia puede ser exagerada por un sentimiento natural de seguridad que tiende a la dispersión de las fuerzas. Se desea ser fuerte en todas partes.

En consecuencia, el problema más difícil es resolver dónde la defensa de costa es necesaria, según lo dicte la estrategia, defendiéndose así lo esencial.

Su importancia está en la libertad de acción que le da a la fuerza naval y aérea, por lo que debe conformarse el plan de guerra para la hipótesis considerada.

La mejor defensa del litoral es la acción de la fuerza naval, pero la defensa de la costa, al apoyarla, le permite cumplir con las exigencias de la situación.

Principalmente, la defensa de la costa debe ser orientada a la explotación y seguridad de la posición, pero debemos recordar que si no existe una fuerza naval el adversario gozará del mar y aún podrá llevar a cabo una invasión. En todo caso, las fortificaciones son un complemento indispensable en el desarrollo de las operaciones navales.

Sus desventajas son:

- a) La inmovilidad,
- b) La incertidumbre,
- c) Los gastos subidos que demanda, y
- d) La necesidad de mantenerlos técnicamente modernizados, conforme a los medios navales.

CAPITULO XII

OPERACIONES TENDIENTES AL EJERCICIO DEL DOMINIO DEL MAR

12.1.—Generalidades

Son aquellas operaciones orientadas y relacionadas con el ataque y defensa de las comunicaciones marítimas y no atañen directamente a las tendientes a la conquista y disputa del dominio del mar.

Sin embargo, considerando que la guerra se desarrolla para un fin común, se hace necesario el estudio de este tipo de operaciones en sus diversas formas.

Se dice que se "ejerce el dominio del mar", cuando se explotan nuestras comunicaciones marítimas y se impide que lo haga el adversario.

Este tipo de operaciones, considerada en forma absoluta e independiente, impone el compromiso de eludir la batalla, limitando sus actividades a la defensa y ataque de las comunicaciones marítimas. Sin embargo, siendo ellas actividades permanentes durante la guerra y estando directamente orientadas hacia el fin mismo de la guerra en el mar, siempre se tendrá presente que ellas pueden ser el origen de la batalla.

En consecuencia, podemos decir que las operaciones tendientes al ejercicio del dominio del mar coexisten con las de conquista y disputa que desarrolla el más débil.

Por otra parte y en relación con las operaciones tendientes a la conquista del dominio del mar, las de ejercicio toman un carácter secundario, pero se desarrollan desde la iniciación de las hostilidades hasta el último día de guerra.

A menudo, y considerando los buenos resultados iniciales de este tipo de operaciones, ellas han originado desviación en el pensamiento estratégico haciendo creer que, por sí solas y prescindiendo de la fuerza naval, se podía llegar a resolver el problema de guerra en el mar. La verdad comprobada en la historia, es que la existencia de una fuerza naval principal es la que permite darle el carácter ofensivo a estas operaciones, materializadas en la acción de los corsarios, que por lo general, tienden a actuar por su cuenta. La única forma en que las operaciones de corsarios puedan tener significación estratégica es coordinando, en tiempo y espacio, sus actividades con la fuerza principal de tal modo que el todo permita crear la maniobra estratégica en el mar.

Las operaciones tendientes al ejercicio del dominio del mar consisten en:

- a) Defensa de las comunicaciones marítimas propias.
- b) Ataque de las comunicaciones marítimas enemigas.
- c) Defensa contra la invasión.
- d) Defensa de la fuerza de invasión.

12.2.—La defensa de las comunicaciones marítimas

Se resume en las siguientes actividades:

Protección	Actitud	Elemento empleado
Indirecta	Ofensiva	1.—La fuerza principal. 2.—Posición adecuada.
Directa	Ofensiva	1.—La patrulla. 2.—Caza del corsario. 3.—Ataque a las bases del corsario.
	Defensiva	1.—Armamento de los buques 2.—Desviación de las rutas. 3.—El convoy.

12.3.—La protección indirecta

Se logra por la actitud ofensiva de la fuerza principal.

Ella ocupa en lo estratégico la primera misión de la fuerza principal y su éxito exige la derrota o neutralización de la fuerza enemiga. Debido a la relatividad del dominio del mar, esta protección normalmente será insuficiente y en todo momento necesitará ser complementada con algunas de las formas de protección directa.

Una posición adelantada, en relación con las líneas de comunicaciones marítimas a proteger, y desde la cual la fuerza principal pueda interceptar el ataque que realice el adversario sobre ellas, permitirá una mejor protección indirecta.

12.4.—La patrulla

Constituye una operación estratégicamente ofensiva, de carácter particular y de eficiencia discutible.

Consiste en establecer fuerzas en un área geográfica determinada por la que necesariamente deba pasar el atacante, y a su vez, atacarlo cuando concurra.

Tiene el peligro que la influencia de la geografía puede exagerar sus posibilidades y, en consecuencia, se dispersan las fuerzas llegando hasta constituir un "cordón defensivo".

Es una actividad que desgasta a las unidades y exige un derroche de medios para lograr un resultado muy dudoso.

12.5.—La caza del corsario

En esta actividad el objetivo es el enemigo mismo y si se cuenta con un buen sistema de informaciones, su resultado es generalmente muy satisfactorio.

12.6.—Ataque a las bases del corsario

Compromete gravemente a las operaciones de los corsarios, pero sólo es posible si se cuenta con los medios suficientes para el ataque.

12.7.—Armamento de los buques

Todos los buques mercantes y de transporte se arman, especialmente con arti-

llería antiaérea y antisubmarina, como también para su defensa contra buques de superficie. Este armamento es necesario tanto para buques que naveguen aisladamente como para los que navegan integrando un convoy.

12.8.—Desviación de las rutas

Es una actividad que afecta a la navegación, en que las rutas pueden ser:

- a) Alejadas de las recorridas habitualmente;
- b) Dispersadas sistemáticamente;
- c) Pasando por aguas territoriales neutrales;
- d) Pasando por aguas nacionales protegidas;
- e) Pasando por aguas patrulladas;
- f) Pasando de noche por ciertas zonas;
- g) Sometidas a itinerarios bien elegidos y modificados con frecuencia.

12.9.—El convoy

Es la agrupación de buques integrada por los transportes y buques mercantes, escoltada directamente por unidades de guerra navales y aéreas, constituyendo éstas la escolta.

Al hacerse presente el adversario la escolta actúa ofensivamente a pesar de tratarse de una operación defensiva, siendo su objetivo el convoy y su objeto la defensa del mismo.

El empleo del convoy presenta las siguientes ventajas:

- a) Reduce las probabilidades de encontrar al enemigo.
- b) Reduce los riesgos de pérdidas.
- c) Permite un cambio oportuno del itinerario.
- d) Permite una reacción inmediata contra el atacante.

A su vez, su empleo acarrea las siguientes desventajas:

- a) Ocasiona retardos.
- b) Aumenta el "ciclo de rotación" de los buques.
- c) Obliga a adoptar medidas para contrarrestar las diferencias de velocidades de los buques.
- d) Trae consigo riesgos náuticos por falta de costumbre de los buques mercantes de navegar en formaciones.

- e) Acarrea irregularidad en el transporte.
- f) Origina atascamiento en los puertos.

Antiguamente el empleo del convoy se demostró como un método eficaz, pero con la introducción del vapor en la propulsión marítima, se perdió confianza en él y teóricamente fue descartado como inútil.

Sin embargo, en la Primera Guerra Mundial, el ataque del submarino, actuando como corsario, lo revivió, demostrándolo como una eficiente medida de seguridad, a pesar de las dificultades técnicas de la época, falta de homogeneidad de los buques e inconvenientes orgánicos.

Su desarrollo y empleo en la Segunda Guerra Mundial llegó a tal grado, que se han creado unidades específicamente diseñadas para integrar la escolta, llegando hasta el portaaviones escolta.

12.10.—El ataque a las comunicaciones marítimas

Se realiza mediante operaciones en que no actúa con preponderancia la fuerza principal y es típica de ellas la generalmente conocida como "guerra de corso".

Hoy este tipo de operaciones está limitado por exigencias del Derecho Internacional; pero su empleo permite que, ya sea con subterfugios legales o en razón de imposición de la fuerza, se logre el fin deseado.

La acción del corsario debe estar estratégicamente relacionada con el resto de actividades de la guerra marítima y, especialmente, con las operaciones de la fuerza principal, la que debe estar atenta para explotar la situación favorable que le puede crear la acción de los corsarios; siendo así, un complemento de la estrategia, formando parte de la maniobra estratégica en el mar.

Para desarrollar la guerra de corso se requieren:

- a) Medios suficientes y adecuados
- b) Posición adecuada
- c) Situación político-estratégica apropiada.

El corsario puede operar en:

- a) Zonas focales donde encontrará riqueza de objetivos, pero mayores riesgos.

- b) Zonas alejadas donde encontrará pobreza de objetivos, pero riesgos menores.

La mecánica de la acción del corsario es en razón de la amenaza que representa, que fija y divide a las fuerzas enemigas, las obliga a desviar sus rutas y puede llegar a impedir al adversario el empleo de las comunicaciones marítimas. Además sus primeros éxitos pueden tener efectos morales y económicos a veces desproporcionados.

Las operaciones de corso explotan a fondo la sorpresa, la que logran iniciando sus actividades de ataque el primer día de las hostilidades cuando el adversario todavía no ha puesto en ejecución su organización defensiva de guerra.

Cuando las operaciones de corso se relacionan en debida forma con la conducción superior de la guerra marítima pueden lograr la dispersión de las fuerzas enemigas y crear así una situación estratégica y táctica favorable para la fuerza principal.

Cuando esta fuerza principal ataca a las comunicaciones marítimas es porque busca la batalla, constituyendo entonces esta actividad una operación tendiente a la conquista del dominio del mar mediante una ofensiva pseudo-geográfica.

12.11.—La defensa contra la invasión

En lo estratégico consiste en:

- a) Defensa indirecta, mediante la acción de la fuerza principal.
- b) Defensa directa, es decir, la defensa del litoral mismo mediante unidades terrestres, aéreas y navales, locales y costeras.

La defensa indirecta la obtiene la posición y potencial de la fuerza principal que, ante la presencia de la fuerza de invasión, ataca incluso buscando la batalla decisiva. De no ser esto posible estratégicamente, desarrollará operaciones tendientes a la disputa del dominio del mar, según sean los medios disponibles y la situación, atacando a la escolta que puede ser hasta la fuerza principal enemiga siendo su objeto el grupo de transportes de tropas, aun cuando generalmente le será difícil penetrar la escolta sin combatir con ella.

12.12.—Defensa de la fuerza de invasión

Al llevarse a cabo una invasión del litoral adversario se realiza lo que se ha llamado una "operación anfibia".

Esta operación que de por sí corresponde a un ejercicio del dominio del mar, exige, por lo menos, un dominio del mar local y temporal aún cuando todavía no se hubiera librado la batalla decisiva.

Cuando se ha llegado a esta última situación, la operación anfibia puede ser, en lo que a la Fuerza Principal Propia se refiere, una operación tendiente a la conquista del dominio del mar; mediante ella se ha creado el imperativo estratégico para que la fuerza enemiga concurra a la batalla.

En el caso de que ésta haya sido librada antes de la operación de invasión, siempre el enemigo podrá realizar contraataques menores que obliguen a proteger a las fuerzas de invasión.

En una invasión por mar se emplearán:

- a) Fuerzas navales, las que actúan:
 - (1) Dando protección directa a la operación y contribuyendo al ataque mismo al litoral enemigo.
 - (2) Situándose en una posición de interceptación, siendo su misión

impedir a la fuerza adversaria atacar a la fuerza de invasión.

- b) Fuerzas terrestres.
- c) Transportes y embarcaciones de desembarco.
- d) Fuerzas aéreas.

Cada uno de estos elementos tendrá una misión diferenciada; pero, en un momento dado, pueden llegar a fundirse a fin de materializar el desembarco.

12.13.—Resumen

En lo relacionado con operaciones tendientes al ejercicio del dominio del mar habrá que tener presente:

- a) Que la defensa de las comunicaciones marítimas es una actividad permanente durante todo el transcurso de la guerra.
- b) Que el ataque de las comunicaciones marítimas es una actividad eventual, realizable cuando la situación lo aconseje y los medios lo permitan. Por sí solo no resuelve el problema de la guerra en el mar.
- c) Que la invasión al litoral adversario mediante una operación anfibia, es una operación de ejercicio del dominio del mar que exige una situación virtual de dominio del mar, o por lo menos la posibilidad de conquistarlo si la fuerza enemiga se hace presente.

(Continuará)

